



Videovigilancia policial y Derechos: una relación compleja



13.Jun 2022

Cód. D02-22

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2022

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

13.Jun 2022

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

10 horas

DIRECCIÓN

Margarita Uria Etxebarria, Agencia Vasca de Protección de Datos

Pedro Alberto Gonzalez Gonzalez, AVPD - Agencia Vasca de Protección de Datos, Secretario General

Comité Organizador

Descripción

La aprobación en el mes de mayo del pasado año 2021 de la Ley Orgánica 7/2021, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales ("Ley Orgánica de Protección de Datos Penales"), incide directamente sobre las actividades de videovigilancia, cuando el tratamiento de los datos personales se realice para dichos fines y proceda de imágenes y sonidos obtenidos mediante la utilización de cámaras y videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, o bien de la vigilancia y control en los centros penitenciarios, o para el control, regulación, vigilancia y disciplina del tráfico. La citada Ley Orgánica de Protección de Datos Penales, establece un nuevo sistema que gira en torno a las obligaciones de los responsables del tratamiento y a las distintas misiones que se les asignan.

Este Curso de Verano persigue conocer los diferentes puntos de vista especializados, tanto desde el ámbito universitario, como también del judicial, de la seguridad pública y de la protección de datos, confrontándolos y procurando un debate abierto a fin de identificar las posibles aristas y los puntos de convergencia en un tema tan delicado, en esta sociedad del tratamiento masivo y global de datos y metadatos.

Objetivos

Conocer diferentes puntos de vista especializados, tanto desde el ámbito universitario, como también del judicial, de la seguridad pública y de la protección de datos, sobre las actividades de videovigilancia en el nuevo marco de la Ley Orgánica 7/2021 de Protección de Datos Penales.

Evaluar los posibles impactos del tratamiento masivo y global de tales datos y metadatos en la sociedad.

Confrontar los puntos de vista y procurar un debate abierto a fin de identificar las posibles aristas y los puntos de convergencia sobre dicho tema.

Colaboradores específicos del curso



Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa
Agencia Vasca de
Protección de Datos

Programa

13-06-2022

09:15 - 09:30	Acreditación y registro de asistentes presenciales. Admisión de asistentes en línea
09:30 - 10:00	Inauguración institucional. Orden de intervención: Margarita Uria Etxebarria Agencia Vasca de Protección de Datos - Directora
10:00 - 10:30	“El punto de vista desde la Protección de Datos” Román Intxaurtieta Madariaga Agencia Vasca de Protección de Datos - Letrado Inspector
10:30 - 11:00	“El punto de vista académico” Unai Aberasturi Gorriño UPV/EHU - Depto. Derecho administrativo, constitucional, y filosofía del derecho - Profesor Adjunto
11:00 - 11:30	Pausa café
11:30 - 12:00	“El punto de vista Judicial” Iñaki Subijana Zunzunegui Tribunal Superior de Justicia del País Vasco - Presidente
12:00 - 13:30	Mesa Redonda: “Mesa redonda y debate entre ponentes, con participación de asistentes” Margarita Uria Etxebarria Agencia Vasca de Protección de Datos - Directora Iñaki Subijana Zunzunegui Tribunal Superior de Justicia del País Vasco - Presidente Román Intxaurtieta Madariaga Agencia Vasca de Protección de Datos - Letrado Inspector Unai Aberasturi Gorriño UPV/EHU - Depto. Derecho administrativo, constitucional, y filosofía del derecho - Profesor Adjunto

Dirigido por:



Margarita Uria Etxebarria

Agencia Vasca de Protección de Datos

Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos FORMACIÓN □ Licenciada en Derecho, Universidad de Deusto (1975) CARRERA PROFESIONAL □ Abogada en ejercicio (1975-1980) □ Funcionaria: Letrada de Servicios Jurídicos del Gobierno Vasco □ Directora de lo Contencioso (1984-1996) □ Diputada a Cortes por Bizkaia (Grupo Parlamentario Vasco) VI Legislatura (1996- 2000) □ Diputada a Cortes por Bizkaia (G.P. Vasco) VII Legislatura (2000-2004) □ Diputada a Cortes por Bizkaia (G.P. Vasco) VIII Legislatura (2004-2008) □ Vocal del Consejo General del Poder Judicial (2008-2013) □ Asesora en la Secretaría General de Acción Exterior (2013-2016) □ Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos (2016-Actualidad)



Pedro Alberto Gonzalez Gonzalez

AVPD - Agencia Vasca de Protección de Datos, Secretario General

Secretario General de la Agencia Vasca de Protección de Datos Licenciado en Informática (UPV-EHU. Donostia, 1.982). CISA (Certified Information Systems Auditor) (ISACA, 2012). Funcionario de Carrera de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Grupo A, Cuerpo Superior Facultativo de Informática. 2022.....: AVPD - Agencia Vasca de Protección de Datos. Secretario General 2018..2022: AVPD - Agencia Vasca de Protección de Datos. Delegado de Protección de Datos. 2005..2018: AVPD - Agencia Vasca de Protección de Datos. Responsable de Registro y Auditoría de Ficheros. 2000-2005: Consejo General del Poder Judicial. Jefe de la Sección de Informática Judicial. 1990-1999: Departamento de Justicia (EJ-GV). Jefe del Servicio de Informática Judicial. 1985-1989: EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística. Técnico de Sistemas de Información Estadística. 1983-1985: UPV-EHU, Facultad de Informática de Donostia. Profesor Colaborador (en Exclusiva). 1983: IKEI (Ikerketarako Euskal Institutoa - Instituto Vasco de Estudios e Investigación. Técnico de Sistemas y Programación.

Profesorado



Unai Aberasturi Gorriño

Situación profesional actual Entidad empleadora: Universidad del País Vasco Tipo de entidad: Universidad Departamento: Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación Categoría profesional: Profesor Contratado Doctor (Agregado)



Román Intxaurtieta Madariaga

Letrado Inspector-Instructor de la Agencia Vasca de Protección de Datos Formación Académica • Licenciado en Derecho, Universidad de Deusto. Experiencia Laboral • Técnico Superior del Gobierno Vasco (desde 1990 hasta 2007). • Letrado inspector-instructor de la Agencia Vasca de Protección de Datos (desde el año 2007). • Docencia en el máster de acceso a la abogacía (Colegio Abogados de Bizkaia), máster de experto en derecho digital, impartición de formación para el IVAP, para personal de la UPV, Colegio de Abogados de Bizkaia, Álava, para personal de las tres Diputaciones Forales, Eudel, Parlamento Vasco, Ararteko, Centro de Estudios Jurídicos, personal de la Administración de Justicia, etc. Publicaciones • (2018) La adaptación al nuevo marco de protección de datos tras el RGPD y la LOPDGDD, Wolters Kluwers. • Comentarios al Reglamento General de Protección de Datos y a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Civitas - Thomson Reuters.



Iñaki Subijana Zunzunegui

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Presidente

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, con primer destino judicial en el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó la Audiencia Provincial de Cádiz (1992 y 1995). Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián: juzgado de primera instancia 5 y juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Presidió la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010 a abril 2021. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la

especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología. Actualmente es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, desde abril 2021.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 13-06-2022
General	45,00 EUR
Matrícula reducida general	38,00 EUR
Exención de matrícula	32,00 EUR

ONLINE EN DIRECTO	HASTA 13-06-2022
General	45,00 EUR
Matrícula reducida general	38,00 EUR
Exención de matrícula	32,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa